

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. --- Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Almería, en mes Provincias, trimestre Ptas. 1.00
 Extranjero, id. 3.00
 Número suelto 0.05
 Idem atrasado 0.25
 Para revendedores, 25 ejemplares. 0.75

VARIFA DE ANUNCIOS
 En 1.ª plana, línea, cuerpo 4 0.20
 En 2.ª y 3.ª plana, id. id. 0.10
 En 4.ª plana, id. id. id. 0.05
 Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 35
TALLERES: Real, 30 - Almería.

AÑO II.—Núm. 553

Sábado 14 de Octubre de 1911.

Teléfonos, núms. 149 y III

OBRA INUTIL

La labor electoral de los monárquicos es la mejor propaganda de nuestros ideales. Sin embargo no queremos decir con esto que debemos estar mano sobre mano, esperando que los ciudadanos vengan a nosotros de su propio cuenta, cuando sabemos que no tienen toda la libertad necesaria para decidir de su voluntad; tan poderosos medios coercitivos pesan sobre ellos, que necesitan seguramente no el apoyo, sino el apoyo moral de los que por fortuna están algo más desligados de las opresiones tiránicas del egoísmo.

Se habla a cada momento con insistente persistencia del dinero que ciertos próceres conservadores van a gastar en las próximas elecciones municipales, y hasta se comenta con razón ó sin ella que ya circulan por ahí vales para delantales y alpagatas como dicen que sucedía para llevar a las listas del carlismo á aquellas honradas masas de que alguna vez habló Pidal, sin perjuicio de desempeñar una cartera, á los pocos meses, en un gobierno que se titulaba liberal.

Es el dinero puesto á disposición de los que se proponen corromper á los ciudadanos en la función más augusta de su derecho, y esos vales que resultan procedimientos nuevos en nuestras costumbres públicas, demuestran bien claramente que están seguros de que el pueblo no los quiere, sino, no acudirían á estos medios reprobados, que nosotros rechazamos aunques en ello, fuera empuñada la victoria.

Nuestra misión es defender la causa del pueblo, y la principal defensa del mismo, es considerarle integrado en su dignidad, y se ofende al pueblo comprándole el voto, y se la deseduca, proponiéndole la divina, á cambio de violentar su conciencia.

Seguir esos procedimientos, sería una desajon completa de nuestra significación en la vida política, y eso no lo haremos nunca. Antes de claudicar es preferible el papel de precursor, como decía nuestro respetado y querido don Nicolás Salmerón.

Dícese también que con motivo del doloroso desprendimiento de algunas personalidades, existían ciertos disgustos en el seno de la conjunción republicano socialista.

Ya comprenderán nuestros amigos que estas son versiones electoreras. La conjunción va solamente á procurar el triunfo de sus candidatos, sin meterse en más averiguaciones y allá se las compongan los demás elementos; buscando cada uno su mejor acomodo.

Para los republicanos que coluignan en nuestras ideas y procedimientos no hay más que una

bandera y una aspiración, señalada por los acuerdos de la Junta Municipal que por las bases del partido, reconocimos por suprema autoridad.

Crónica frutera

Uvas

A las once de la mañana de ayer salió de nuestro puerto el vapor frutero «Luque», llevando á bordo 10.500 barriles de uva y 234 cajas de almendras para Londres y 2.293 barriles uva para Newcastle.

A la una de la tarde levó anclas el «Santa Florentina», que ha cargado 7.612 barriles uva y 280 cajas de almendras para Londres y 362 barriles de uva para Amberes.

A las cinco zarpó el «Rogaland» conduciendo 12.505 barriles enteros y 20 medios para Liverpool y 3.758 barriles para Glasgow.

El «Natalia» saltó á las seis de la tarde, llevando en sus bodegas 21.010 barriles para Liverpool.

A las 11 de la noche levó anclas el «Arciduco Stefano», que habla entrado por la mañana. Lleva á bordo 12.300 barriles para New York.

Suman los barriles exportados hasta anoche 1.079.706 y 3.634 medios.

Hasta igual día del año anterior se llevaban exportados 1.218.378 barriles y 6.719 medios.

Quedan en puerto dispuestos á la carga, los siguientes vapores futuros:

El «Neto» para Glasgow.
 El «Frisca» para Hull.
 Y, el «Kalman Kray» para Glasgow.

Sobre el muelle quedaron anoche unos 125.000 barriles.

Hoy deben entrar en nuestro puerto:

El «Carolina» para New York.
 El «Delamere» para Manchester.
 El «Luzon» para New York.
 Y, el «Solférino» para el Báltico.

Mañana, domingo, fondearán en este puerto:

El «Seti» para Liverpool.
 Y, el «Pollux» para Amsterdam.

Para pasado mañana, lunes, se espera el vapor «Sicania» que tomará barriles de uva para New York.

Ventas

Precios obtenidos en Bremen el día 9 del corriente:
 D. sde marcos 8 hasta 18. Término medio, 10.50.

Precios obtenidos por la casa

Lucas Espinosa de Londres: Soledad Quesada 8, 15 6; Cortijo Ruiz 1; 13; Cortijo Ruiz 2; 12; A. N. R. 8. Juan Espinosa 1; 16; Lucas Espinosa 13; José Cabrera Vargas 15; Los cinco hermanos 1; 13; Alcaudique n.º 2; 16; id. 4; 12; 6; id. 6; 8; Gálor Lopez 15.6 La Codorniz 16.6 mayoría 13.

Los mercados

Carta de nuestro corresponsal en el mercado de Londres, don Francisco Callejón dando cuenta de las noticias de aquella plaza correspondiente al pasado día 7.

Londres

«Comenzó la semana que fina con las ventas del Uto y día 4 terminando ayer con el Zeus cuyos cargos componían un total de 23.253 barriles.

Mantuose firme, el mercado en sus tres días habiendo gran demanda para el fruto bueno, aunque el viernes descendió algo para el fruto corriente.

A pesar de la mucha oferta hay bastante demanda y son más los precios con dos cifras que con una.

Los precios alcanzados fueron de 6.3 á 19, con una mayoría de 7, á 14, y bastante de 14, y otros muchos de 14, á 19.

Hasta la próxima que nos esperan el «Flowargate», «San Leonardo», «Cito» y «Sea Hound».

Otras frutas

En Málaga es muy probable que de un día á otro se pague la almendra larga fina, dos ó tres reales más barato que el precio actual de 35 pesetas, lo cual después de todo no quiere decir nada, pues bastante pequeña es la importancia que ha de tener la brja.

La almendra corta continúa por ahora firme á las 28 pesetas arroba.

En los pueblos del distrito de Gandía han empezado ya los preparativos para emprender la campaña naranjera, notándose mayor número de confaccionadores que en la anterior temporada, comprando á ojo y en competencia la naranja de los huertos.

La cosecha de higos secos en la provincia de Murcia ha sido abundante este año, pagándose de 13 á 15 pesetas los 100 kilogramos, con gran demanda.

El mercado de la almendra en la plaza de Alicante, sigue su curso normal, concertándose bastantes operaciones de compra-venta.

Las entradas en almacenes han ascendido á unos 6.000 arrobas aproximadamente, y los precios cotizados han sido, según clases, los siguientes: Píandets desde 32.50 á 33.50 pesetas la arroba; Comunes desde 31 á 32.

El mercado animado y con precios firmes.

Palos y tipos

Ayer se desarrolló en la calle de Lachambre un suceso lamentable. Por la índole del asunto de que se trata, hemos de ser parcos en la exposición del mismo, por mediar en él intereses respetables.

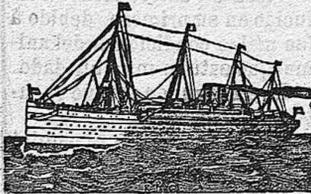
Hé aquí lo ocurrido: Entre don Agustín Rurgos y D. Miguel Ruiz Bilange, mediaban resentimientos de privada índole. Ayer se encontraron, y el resentimiento oculto, estalló violentamente.

El primero de dichos señores propinó al segundo varios garrotazos. Miguel Ruiz emprendió la huida ante los golpes de su adversario y éste ciego por la sombra de su cólera le disparó dos tiros de revólver que fortunadamente no hicieron blancos. Miguel Ruiz fué curado en el Hospital Provincial de varias erosiones y contusiones en la cabeza producidas por el palo.

El agresor, no fué capturado.

GUNARD LINE

PARA NEW YORK DIRECTO



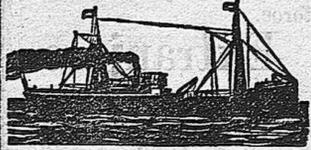
El rápido y acreditado vapor de pasaje **CARPATHIA** de la GUNARD LINE, estará en puerto á la carga el 22 del corriente y saldrá directo para New York. Hay que pedir cabida.

Agente: **Antonio González Egea**

NOTA.—Seguirán el **Franconia** y **Saxonia**, todos de la misma Compañía.

Viajes rápidos para New York

de **CYR FABRE C.ª de MARSELLA**



Línea conocida por **Correos Franceses**

El rápido y acreditado vapor **Madonna**, llegará á este puerto el 24 del actual y saldrá directo para New York con los barriles de uva que tome. Como este vapor trae poco hueco se reservará cabida por el orden riguroso en que se pida.

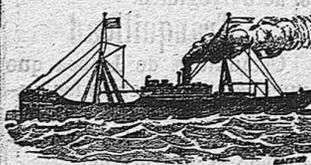
Se necesita recoger la orden para cargar de su consignatario

ALFREDO RODRIGUEZ
 GERONA 5, ALMERIA

Para NEW YORK directo

El rápido y acreditado vapor

SICANIA



llegará á este puerto el 16 del corriente. Hay que pedir cabida.

AGENTE:

Antonio González Egea

Seguirán: **Il Pienonte, Delpine, Val-Salice, Mongibello, Monsenisio, Monginevro, Italia** y **Dinamare**.

Austro-Americana TRIESTE

SALIDAS DE ALMERIA

para New York, Boston, Philadelphia y New Orleans



MES DE OCTUBRE

Carolina	14
Luzon	14
Mariana	19
Oceania	20
Báltico	21
Irene	24
Alice	26
Virginia	29

Si la carga lo exige algunos de estos barcos se destinan también á Boston, á fin de que los barriles no sufran los perjuicios del transbordo.

Hay que pedir cabida al consignatario de la Compañía en esta plaza.

M. Berjón

PARA LIVERPOOL DIRECTO

El magnífico y rápido vapor de pasaje

“SETI”



de la Moss Steam Ship C.ª Ltd., llegará á este puerto el domingo 15 del corriente y saldrá para Liverpool directo con los barriles que tome.

Hay que pedir cabida.

AGENTE

Antonio González Egea

NOTA.—Este vapor solo estará en puerto un día.

Precios obtenidos

en el mercado de **COPENHAGUE** por los barriles enviados por vapor **ALGARVE**. Desde 8.50 á 14.50 marcos. Mayoría 9.25 á 11.25 marcos.

La fruta en general falta de color y algo picada. Nota.—Los vapores de la línea Mac Andrews toman barriles para este mercado con transbordo en Hamburgo y al mismo flete que los vapores directos.

Vapores fruteros



PARA **MANCHESTER DIRECTO**. El acreditado vapor **DELAMERE** se encuentra en puerto á la carga. Hay que pedir cabida. Agente: Antonio González Egea.

Vapores del Svenska Lloyd y Otto Zoresen



Para Goteborg, Christiania, Stockholm, Bergen, Malmo, Copenhague y demás puertos del Báltico.

El vapor **SOLFÉRINO** llegará el 14 de Octubre.

El vapor **SCANDINAVIA** llegará el 14 de Octubre.

Si reunen carga suficiente. Agente: Alfredo Rodriguez, Gerona numero 5.

NOTA.—Para que entre estos vapores hay que pedir la cabida antes del día 6 de Octubre.

Enfermedades de los ojos Consulta del Dr. Blanes

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS. Oculista Municipal.—20 años de experiencia. Consulta diaria de 10 á 12 y de 2 á 6.—Gratús de 3 á 9. CALLE ANTONIO VICO NUM 1.

VAPORES FRUTEROS PARA AMSTERDAM



El magnífico y rápido vapor

POLLUX

de la Real Compañía Holandesa, cargará el día 15 del actual, saliendo directo el mismo día para este mercado.

Mich Bosnak Corredor de frutas **AMSTERDAM**

NOTA.—Esta casa no admite consignaciones directas y solo trabaja con las casas establecidas con representante en el extranjero.

CAFE SUIZO

Vinos legítimos de Valdepeñas embotellados elegantemente y sin embotellar por arrobas. **PRECIOS ECONOMICOS**

Por telégrafo

Exportación uvera Campaña de 1911

N.º	Entradas		Salidas		VAPORES	DESTINOS*	BLES.	M.	CONSIGNATARIOS
	D	M	D	M					
84	8	01	10	01	Megdeburg	Suma anterior.	878.847	3439	
						Liverpool	8338		Hijo R. Giménez
						Glasgow	12541		
85	8	11			Prinsipesa Letitia	New York	28632		A. González Egea
						Boston	693		
						Filadelfia	439		
						Habana	163		
						Baltimore	55		
						Montreal	15		
						Londres	20408		Hijo R. Giménez
86	9	11			Juno	Newcastle	5927		
						Liverpool	9811		A. González Egea
87	10	11			Gibilterra	Hamburgo	8975		Mac Andrews y C.
88	7	11			Goya	Bremen	565		
						Bristol	5215		Hijo R. Giménez
89	11	11			Cardiffian	ardiff	3572		
						Copenhague	5246		
90	11	11			Minsk	New York	19713	50	Manuel Berjón
91	11	11			Garty	Hamburgo	8980		Mac Andrews y C.
92			12		Uribitarte	Bremen			
						Buenos Aires	483		Manuel Berjón
						Rio Janeiro	410	25	
						Santos	150	100	
94	12	12			Titan	Amsterdam	254		Mich Bosne
95			13		Luques	Londres	10500		Mac Andrews y C.
						Newcastle	2293		
96			13		Santa Florentina	Londres	7612		Alfredo Rodríguez
						Amberes	362		
97			13		Logaland	Liverpool	12505	20	El mismo
						Glasgow	3758		
98			13		Nat lia	Liverpool	21010		Hijo R. Giménez
						Suma	1.079.706	3.634	

MELILLA.

Nuevos combates

Llegan noticias de Melilla, manifestando que en la madrugada del día, se libró un formidable combate en nuestras posiciones de Imarufen. La noticia no ha sido confirmada.

Más noticias

Llegan noticias de Melilla confirmando mi telegrama anterior.

En Imarufen se ha librado un gran combate.

En la madrugada del día 10, los moros atacaron dicha posición.

Nuestros soldados pasados los primeros momentos de sorpresa defendieron con un heroísmo sin igual.

Opusieron al ataque de los moros, su valentía.

Aquellos fueron rechazados.

Dejaron el campo cubierto de cadáveres.

Nuestros certeros disparos diezmaron sus filas.

Por nuestra parte no hubo que lamentar más que dos soldados heridos.

El combate duró poco.

Los moros confiaban en que la obscuridad y la sorpresa les ayudarian á amedrantar á nuestros soldados.

Viéndose descubiertas emprendieron rápidamente la huida.

De Política

De instrucción

El ministro don Amalio Jimeno ha designado ya la comisión que ha de estudiar la instalación de un Observatorio astronómico en el pico de Teide.

La forman los ingenieros señores Alvarez Sesia, Gálvez y Mallén.

Nota oficiosa

En el ministerio de Estado, se ha facilitado una nota oficiosa, explicando que las operaciones que se realizan en Guinea son para someter á las tribus rebeldes que acen víctima de continuas y persistentes agresiones á nuestras tropas.

Negativa

El embajador de Italia, ha desmentido las noticias que han circulado sobre el descubrimiento de un atentado contra el rey de Italia.

De todas partes

Desgracia

Comunican de Santiago que se ha desprendido un banco de arena, epultando á dos mujeres y á un hombre.

Ha fallecido una mujer y están en grave estado los restantes.

Crimen

Dicen de Huesca que en Castellón de Mora un individuo apaleó á su suegro, matándolo.

Después huyó, ignorándose su paradero.

Pepito Arriola

Comunican de La Coruña, que el precoz concertista Pepito Arriola ha dado su anunciado concierto de despedida.

Embarcará el día 21 para Nueva York, contratado para dar 200 conciertos.

Una banda militar le ha obsequiado con una serenata.

El hotel en que se hospeda es visitadísimo, pues se exhiben en él los regalos que han hecho á Pepito Arriola.

De Barcelona

El diputado radical don Toribio Sánchez antes de marchar á la Argentina ha visitado á los presos radicales, entregándoles 100 pesetas.

Se preparan festejos como homenaje al maestro Morera recién llegado de la Argentina.

Estos festejos los apoyarán las autoridades.

Horrible desgracia

En La Coruña, ha ocurrido una horrible desgracia que ha llenado de consternación á aquel vecindario.

Iba por la carretera un automóvil, conduciendo á varios oficiales de ingenieros.

En una de las evoluciones del vehículo, chocó éste con un peñasco.

Resultó muerto el capitán de Ingenieros don Luis Blanco.

El automóvil iba guiado por los oficiales del mismo cuerpo señores Sol y Marilal que alternaban en las guías del mismo.

Choque de trenes

Telegrafían de Huelva manifestando que ha ocurrido un choque entre dos trenes mineros.

El choque fué formidable.

Pasados los primeros momentos de estupor procedióse al salvamento de las víctimas.

Resultó un obrero muerto.

Además hay cuatro gravísimos.

De Zaragoza

Han comenzado las fiestas de Zaragoza.

Reina gran animación.

Diariamente llegan los trenes atestado de viajeros.

Hay gran entusiasmo y gran alegría en la hermosa capital aragonesa.

A las fiestas han concurrido varias bandas de música.

Cotización

Interior	83 40
Fin corriente	83 45
Fin próximo	00 00
Amortizable	00 00
Nuevo amortizable	00 00
Cédulas hipotecarias	
al 4 por 100	100 95
Acciones del Banco	454 00
Tabacos	299 00
Franco	9 20
Libras esterlinas	27 50

De Toros

En Zaragoza

Con motivo de las fiestas se ha celebrado la primera corrida de toros anunciada.

En el cartel figuraban, Vicente Pastor, y Cocherito de Bilbao.

Con un lleno completo se celebró ésta debido á la animación de forasteros.

Los toros de Villagodios lidiados en aquella plaza resultaron bravos.

Vicente Pastor, estuvo deslucido en su primero, debido á las malas condiciones del animal que estuvo muy quedado.

En su segundo estuvo regular.

En su tercero se desquitó de las faenas anteriores, haciendo una faena magistral de muleta y consiguiendo agarrar un voapié de los suyos, le valió una calurosísima ovación.

Cocherito de Bilbao fué el héroe de la tarde.

Cortó la oreja de uno de sus toros.

Extranjero

Un obispo prudente

Dicen de Lisboa que el obispo de Portalegre ha dirigido instrucciones á todos los párocos de su diócesis para que los fieles no inervengan en cualquier movimiento contra el actual régimen.

Tranquilidad

Comunican de Lisboa que vueltos á sus pueblos los numerosos forasteros que vinieron á Lisboa, aquí se ha reanudado la vida normal.

Los círculos políticos se ven animados y se afirma en todas partes que el movimiento realista puede darse por fracasado enteramente.

Por otra parte, el gobierno ha suspendido toda movilización de tropas.

Dicen de Oporto que se han reunido las sociedades masónicas para tratar sobre la facilidad con que son puestos en libertad algunos conspiradores.

Nuevo acorazado

Comunican de París, que en los astilleros de Canden ha sido botado el acorazado "Moreno" de 27.000 toneladas, con destino á la Argentina.

No quieren la reforma

La comisión francesa instituida en el Congo para la protección de los indígenas ha acordado suprimir la poligamia, lo cual ejercerá una acción moralizadora.

Los indígenas rechazaron estas reformas.

Amenazas de Italia

Dicen de Roma, que circula el rumor de que si el Gobierno turco expulsa á los italianos del imperio otomano, el Gobierno de Italia se verá obligado á continuar con más ardor la guerra, enviando su escuadra al mar Egeotano pronto se confirme la noticia de la expulsión.

Tratando del conflicto

De Berlín dicen que el plenipotenciario M. Ktnder en conferencia separadamente con los embajadores de Austria, Inglaterra, Estados Unidos,

de España y Turquía. Se supone que en la entrevista se trató de la cuestión de Trípoli.

Ultima hopa

Terremoto

Dice de Méjico, que un terremoto ha arrasado cuatro pueblos de California.

Los daños producidos por la catástrofe son incalculables.

Coincidiendo con el terremoto, un ciclón desató la comarca.

Hay más de 700 víctimas. La comarca está completamente destruida.

Llegan constantemente rennes de socorro.

Las fuerzas del ejército realizan heroicas faenas de salvamento.

El cólera

Hé aquí la estadística de las víctimas producidas por el cólera en los distintos pueblos europeos, donde la epidemia se desarrolla.

La estadística comprande desde el 24 al 30 de Septiembre para Italia donde han ocurrido 448 invasiones y 118 defunciones.

En los países meridionales de Francia han ocurrido 12 invasiones y 3 defunciones, desde el 1 al 3 de Octubre.

En Austria-Hungría, y en la misma fecha, han ocurrido 30 invasiones y 12 defunciones.

En Rusia han ocurrido 51 invasiones y 18 defunciones.

En Turquía ha ocurrido 317 invasiones y 182 defunciones.

En Túnez

La estadística de las víctimas causadas por el cólera en Túnez es aterradora.

Desde el 1 al 3 de Octubre han ocurrido 980 invasiones y 425 defunciones.

Desde el 1 al 3 de Octubre han ocurrido 980 invasiones y 425 defunciones.

Desde el 1 al 3 de Octubre han ocurrido 980 invasiones y 425 defunciones.

Desde el 1 al 3 de Octubre han ocurrido 980 invasiones y 425 defunciones.

Desde el 1 al 3 de Octubre han ocurrido 980 invasiones y 425 defunciones.

Desde el 1 al 3 de Octubre han ocurrido 980 invasiones y 425 defunciones.

Desde el 1 al 3 de Octubre han ocurrido 980 invasiones y 425 defunciones.

Desde el 1 al 3 de Octubre han ocurrido 980 invasiones y 425 defunciones.

Desde el 1 al 3 de Octubre han ocurrido 980 invasiones y 425 defunciones.

Desde el 1 al 3 de Octubre han ocurrido 980 invasiones y 425 defunciones.

Desde el 1 al 3 de Octubre han ocurrido 980 invasiones y 425 defunciones.

Desde el 1 al 3 de Octubre han ocurrido 980 invasiones y 425 defunciones.

Desde el 1 al 3 de Octubre han ocurrido 980 invasiones y 425 defunciones.

Desde el 1 al 3 de Octubre han ocurrido 980 invasiones y 425 defunciones.

Desde el 1 al 3 de Octubre han ocurrido 980 invasiones y 425 defunciones.

Desde el 1 al 3 de Octubre han ocurrido 980 invasiones y 425 defunciones.

Desde el 1 al 3 de Octubre han ocurrido 980 invasiones y 425 defunciones.

Desde el 1 al 3 de Octubre han ocurrido 980 invasiones y 425 defunciones.

Desde el 1 al 3 de Octubre han ocurrido 980 invasiones y 425 defunciones.

Resumen de la exportación por mercados

MERCADOS.	BARRILES.	MEDIOS.
Liverpool	201.402	93
Hull	35.846	
Newcastle	23.326	
Bristol	21.282	
Cardiff	14.211	
Buenos Aires	4.135	1.464
Londres	185.653	
Manchester	4.472	
Glasgow	76.628	
Santos	4.473	1.105
Rio Janeiro	3.610	325
Hamburgo	116.734	
New York	262.677	4.507
Habana	328	
Filadelfia	1.082	
Puerto del Báltico	6.315	
New Orleans	25	
Bremen	8.810	
Toronto	60	
Boston	1.413	
Amberes	4.521	
Montreal	865	
Montevideo	55	245
Baltimore	55	
Amsterdam	2.548	
Suma	1.079.706	3.634

Café "El Triunfo"

ANTONIO GOMEZ MAYOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al andén de Costa.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS

Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viuda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cerveza Pilsen «La Alhambra».

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías



El citrato de Magnesia Granulado de Bishop, originalmente inventado por Alvaro Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alvaro Bishop, 48, Spelman Street, London.

MAGNESIA DE BISHOP.

Mineral, natural, gaseosa
PIDASE en farmacias
 DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Gran establecimiento en Asturias. Abierto de 15 de Junio á 15 de Sept.

Alcalina bicarbonatada sódica
Riñones, hígado, diabetes, ectómago Sin rival

¡Parraleros!

CATALOGO LIMPIO

anos de uva y sobre muelle para consignar a esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo los barriles que necesita, esto si no hubiera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

TELEGRAMAS:
Jocantona, ALMERIA Cantartes, NEW YORK
Teléfono en Almería, número 224

La casa frutera de New York de JOSE CANTON ARTES responderá, como el año pasado, a *Catálogo Limpio* y toda clase de averías a todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el Consulado Sanidad, como el seguro marítimo y de incendio, y a cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá a tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el ejemplar establecerá en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre el muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan a bien los parraleros de consignar a esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, a los quince días de vender en América, y a los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles con tiempo por medio de una carta, guías de embarque, que se le remitirán a correo seguido, como pedirá

Para toda clase de informes dirijanse a
JOSE CANTON ARTES
Calle de Granada 44 Almería

CIRCULAR

A los electores Republicanos del distrito quinto

La Junta Municipal de Unión Republicana de la capital, reunida para conocer del Manifiesto publicado por el correligionario don Lucas Alméjida, con fecha 7 de Octubre, acuerda por unanimidad desautorizar la candidatura de este señor, fundada en las siguientes razones.
La designación de candidatos para las elecciones municipales, según la base cuarta de las orgánicas porque se rige este partido, compete a la Junta municipal.
En esa misma base se reconoce a los distritos el derecho de hacer la designación por sí mismos, mediante votación, y así lo solicitaron los correligionarios dentro de los veinte días anteriores a la sesión en que esta designación se hubiere de hacer por la Junta.
La Junta municipal reunió el domingo 10 de Septiembre y acordó señalar el día primero de Octubre para la designación de candidatos y publicar este acuerdo, a los efectos de nuestras bases, en los periódicos republicanos, para que en el lapso de tiempo que mediaba desde el día 10 de Septiembre al primero de Octubre, pudieran los correligionarios ejercer el derecho de designación.
En El Popular y en El Radical correspondientes a los días 11, 12 y 13 de Septiembre, vió la luz pública una circular de la Unión Republicana, haciendo saber al partido este acuerdo, a los efectos de los días.
Ni los correligionarios del distrito 5.º, ni los de ningún otro, han hecho durante ese período de tiempo, ni en ocasión alguna hasta ahora, la petición de designar por sí mismos.
Así las cosas, reunió la Junta municipal el día primero de Octubre y acordó en principio la candidatura que se ha hecho pública en los periódicos republicanos de la localidad.
Con fecha posterior a esta publicación, ha visto la luz un manifiesto de don Lucas Alméjida, en el que se proclama candidato por el distrito 5.º según dice, accediendo a las exigencias de numerosos amigos.
La Junta estima que si fuera cierta la aspiración que atribuye el señor Alméjida a los correligionarios del distrito 5.º, en el legítimo ejercicio de sus derechos y el amparo de nuestras bases, hubiesen encontrado fácil camino para lograrla, ahorrándola a él un acto de irrespetuosa rebeldía y a la Junta la responsabilidad de la designación.
Todo hace pensar que es el señor Alméjida y no el distrito 5.º quien ha sentido esa aspiración, si bien no acertó a justificarla.
Por estos hechos y consideraciones, la Junta municipal acuerda desautorizar la candidatura de don Lucas Alméjida y publicar la desautorización hasta el día 12 de Noviembre en los periódicos republicanos locales EL POPULAR y El Radical.
Almería 9 de Octubre de 1911.—
Sebastián López, Manuel Pérez García, Ubaldo Abad Terriza, Francisco Cruz Ferrer, Manuel Abad Pérez, Gerónimo Ramirez de Sepúlveda, Eugenio de Bustos González, José Zoa Pascual, José Jesús García, Plácido Langle.

Historia vulgar

Curanderas y paletos. - La piedra filosofal y otros cosas por el estilo.
Le tor, esta historia constituye una trag dia grotesca, donde actúan de personajes la miseria y la ignorancia de nuestros lugareños. Es una historia de pueblo, una historia vulgar, que se repite todos los

días en los pueblos todos de la Península y muy especialmente en los de Almería.
Aquí donde el analfabetismo más ó menos ilustrado y más ó menos brillante, es cosa que se halla a la orden del día, no es raro encontrar historias como ésta que vamos a relatar; historias que constituyen la tragedia grotesca de un país que desfallece entre caciques, nigromantes y curanderos.
Y empecemos por el principio.

Antecedentes

En Tijo'a donde esta historia maravillosa se desarrolla, vivía Mateo Castillo Pérez con su familia. Dicho individuo hace unos pocos meses que enfermó, perdiendo la razón.
Desesperada la familia por la desgracia recurrió a los médicos; estos apelaron a los recursos terapéuticos preconizados por la ciencia.

El loco tardaba en sanar y en tonces intervino en el asunto un cuñado del demente llamado Enil que Bermúdez Rodríguez.
Este aconsejó a sus parientes que se entregaran en manos de la sibila Josefa Martínez Pérez, famosa curandera de la comarca.
Así lo hicieron. Acudieron a la nigromántica, que recetó después de consultar con los astros, de invocar los manes de Paracelso y Raimundo Lulló, mercurios y ali faces extravagantes.

Una de sus portentosas recetas fué mandar que tomase el enfermo, testículos de perro, mantecas de coque etc. etc; todo el formulario de su medicina misteriosa.
Por esta primera cura, cobró la curandera de la familia los siguientes honorarios: 288 pesetas en metálico, 70 pesetas en géneros de vestir, unos alcates, una navaja de afeitar y medio cuartillo de aguardiente.

El desencanto de la familia fué espantoso al ver que el loco lejos de curar, había adquirido una enfermedad en el estómago. Recurrieron nuevamente a la curandera y é. a. t. después de ejecutar sus infernales evocaciones al macho cabrío, a Astarot, Astarté y a todos los Dioses y Diosas de su peregrino calendario, y de trazar los signos cabalísticos de rigor en estos trances, cominó a la familia para que adquiriesen una receta que había de curar inmediatamente al enfermo.
Dicha receta estaba compuesta de una mezcla de los siguientes elementos.

Piedra filosofal, piedra eléctrica, piedra imán y Bálamo tranquilo.
Ninguno de estos ingredientes se hallaba en las farmacias del pueblo. Decidieron entonces venir a Almería en unión de la curandera. Así lo hicieron. Vinieron a nuestra ciudad y la fama la comprendiendo que se trataba de un timo dió parte a la policía.
Los inspectores señores Ballester y Gallego detuvieron a la curandera llamada Josefa Martínez Pérez (a) La Cortadora, de 55 años de edad.

REQUISITORIAS

El juzgado de Almería cita a todos los que se consideren con derecho a la herencia del difunto don Francisco Perez Vela, para que en el término de 30 días formulen su reclamación en forma legal.

CARTERA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.
SECCION PRIMERA
Vista de un incidente de apelación de causa de apelación de causa procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre cohecho.
Abogado, don Cristóbal Abadie.
Procurador, don Antonio Rueda.
SECCION SEGUNDA
Causa procedente del Juzgado de Vera, sobre asesinato, contra Pedro Céspedes Rodríguez.

Abogado, don Francisco Rovira.
Procurador, don Tomás Zárate.
Sentencia
Por la Sección primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo al procesado Gaspar Herrada Iribarne, en causa que se le ha seguido en el Juzgado de esta capital por el delito de hurto.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 13.
ENTRADOS
Vapor austriaco, «Kalmán Kinyly», Valencia.
Id. id. «Arciduco Stefano», de Orán.
Id. danés «Frisa», de Valencia.
DESPACHADOS
«Arciduco Stefano», para New York.
«Kalmán Kinyly», para Glasgow.
«Frisa», para Londres.
Bergantin goleta «Emilio», para Motril.

Teatro Circo-Variedades

Funciones para esta noche.
Primera sección a las 8 en punto, «La mala hembra».
Segunda sección a las 9 y cuarto, «El túnel».
Tercera sección a las 10 y media, «El perro chico».
Cuarta sección a las 11 y media en punto, «Enseñanza libre».

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población en el día de ayer.
NACIMIENTOS
José Rapallo Ronco, José Castro Fernández, María del Carmen Amate, Francisco Molina López y María López López.
DEFUNCIONES
Cristina Mayorga Vázquez.

Guardia civil

Detencion
La guardia civil de los Gallardos, ha detenido en el sitio llamado «Barrio del C. bo de Gate», a los vecinos del mismo Sebastián Martínez Góm y Bernardo Murcia Alamo reclamado por el Juez de Instrucción de Almería.

Convocatoria

Todos los correligionarios que pertenecen al distrito primero, correspondientes a las secciones Ayuntamiento Escuela Normal y Alameda, se servirán concurrir a la reunión que se celebrará el próximo domingo 15 del actual en el centro electoral de la plaza de Bermúdez número 3 y hasta de las 3 de la tarde para proceder al nombramiento de interventores y demás Comisiones.

Alhóndiga

Precios de los siguientes artículos

Artículo	Pesetas
Patatas coloradas, 46 kilos.	875
Cebollas valencianas, id.	401
Tomates, id.	150
Peras de Rápol, id.	1000
Cerezas garráfales, id.	1200
Ciruelas grana, id.	600
Id. negra, id.	800
Peras tabernera, id.	500
Habichuelas frescas, id.	1000
Id. secas, id.	2000

MINERÍA

Renuncia
D. Juan González Ramirez ha presentado un escrito de renuncia a los expedientes mineros números 31.898 y 31.889 del término de Baceres.
Solicitud
Don Juan Rueda García, solicita que se le expida certificación que acredite el tiempo que ha desempeñado el cargo de Director

práctico en la mina «La apacible» de Benahadux.
Renuncia
Don Celestino Unzueta vecino de Murcia solicita la propiedad de cuarenta pertenencias de mineral de hierro, titulado «Perico» número 22.018, del término de Vélez Rubio.

EL CLIMA DE ALMERIA

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:
Temperatura máxima al sol. 32
Id. sombra. 25.0
Mínima. 18.2
Humedad absoluta. 14.9
Id. relativa. 73.0
Presión barométrica. 762.1
Dirección del viento. S.
Estado del mar, m. rejada.
Id. del cielo, nuboso.
Termómetro seco. 29.6
Id. húmedo. 19.2
Id. irradiación. 17.0
Fuerza del viento. 3.0

NOTICIAS

Boda próxima
En breve se unirán con los lazos del matrimonio, la bella y distinguida señorita Remedios Villalba López, con el joven don Pedro Rodríguez Cadenas, hijo del comerciante en frutas en nuestra plaza, don José Rodríguez Parra.
Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los futuros conyugues deseándoles pasen una eterna luna de miel.
Los abogados
Se ha constituido el gremio de abogados en la forma siguiente: Síndico 1.º, don Vicente Villalpessa.
Idem 2.º, Francisco Rovira.
Clasificadores: Don Andrés Cassinello, don Francisco García Páez, don Antonio García, don Ginés de Haro, don Manuel Juárez y don Miguel García Langle.
Reunión
Ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta de protección a la Infancia, bajo la presidencia del señor Gobernador.
Re-ursos fallados
En los recursos establecidos por don Ricardo Burgos Careaga y por su colono don Juan González Cesar el señor Gobernador Civil con fecha 3 del actual ha acordado declarar nulos los juicios celebrados por el Tribunal de Aguas por haberse resuelto en ellos una cuestión de derecho con notoria incompetencia del mismo, ordenando la inmediata devolución de multas impuestas y que se los ponga en posesión del riego en cumplimiento a la R. O. de 24 de Junio último, bajo la personal responsabilidad del Director del Sindicato.
Nuevos vocales
Los Ayuntamientos de Pechina y Oria remiten al Gobernador civil la relación de vocales que han sido elegidos para constituir la Junta municipal del Censo, de aquellos pueblos.
Señor Alcalde
Los vecinos de la calle de los Cámaras se nos quejan de la falta de umbrado, en que se encuentran: pues en dicha calle no hay más luz que la del día.
E una vergüenza ver como algunos vecinos de las calles extremas aprovechándose de la oscuridad, van a depositar en la de los Cámaras toda clase de porquerías amanaciando dicha calle como un muladar.
El señor alcalde debía ordenar una minuciosa y gilancia si quiere por lo que toca a la salud pública; y de esta forma, se cambiará, lo que es hoy, oscuro é inmundicajeón, por una hermosa vía.
Plátanos de Canarias
Se esperan de las mejores clases.
Caramelos y piñones frescos.
Esquisitos chocolates y bizcochadas.
Para tomar una tacita de buen café, en Colón.
Se manda a domicilio.
Teléfono número 70.

Enfermas
de matriz (flujo, úlceras, tumores, decensos, esteriles, dolores y desarrég'o) Rifones, mal de orina, neurralgias, anemia, colores pálidos patralitis etc. pueden curarse sin operación ni molestias con los procedimientos modernos eficacisimos del Consultorio Eléctrico Médico Operatorio (ó en su domicilio) Honorarios muy módicos. Por ahora y es, ceptionalmente desde 1 peseta visita ó reconocimiento, ó cura.
Boulevard núm. 77, Doctor EMILIO RAPALLO.

Muebles
Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Gloriet de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Manuel Salinas

TRANSPORTES marítimos y terrestres a todos los puntos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Trámites, Fletamentos y Embarques de uvas y patatas.
Calle Oñala 5. - Teléfono 229.
Telegramas: MANUEL SALINAS
Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.
Agente en Barcelona: D. Enrique Bi-guer, Ronda de San Pedro, 68.
Agente en Valencia: D. Damian Quiñones, Muela 3.
Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimun 1'50.
Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimun 1'75.

INGLES Se dan clases nocturnas de este idioma a 10 pesetas mensuales. A domicilio por 25 pesetas para una ó dos personas. Clases especiales para dependientes. Sistema rápido. Dirigirse a Antonio Sánchez, Granada, número 55. Pago anticipado. Lección de prueba gratis.

¡Probad parraleros!

Ningún parralero que quiera defender sus intereses, puede dejar de embarrilar con pallús, aunque no sea más que un lote de su cosecha. El que lo pruebe una vez lo usará siempre. Innumerables envíos de barriles con pallús, que se han efectuado en la presente campaña, han demostrado sus buenas é inimitables cualidades para conservar la uva. A 40 céntimos fanega 3 reales y medio de economía en barril.

Patente núm. 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva
J. Oña, Principe 83, bajo, izquierda

CASA FRUTERA

DE FRANCISCO ORTEGA GÓNGORA (Hijo)
7 Palace Chambers. - 21 Victoria Street LIVERPOOL

Para toda clase de informes y entrega de conocimientos, dirijanse a su representante en esta D. MANUEL RODRIGUEZ GONGORA, Agente de Negocios, Principe, 35, Almería.

HOSPEDAJE Y RESTAURANT

LOS CUBANOS

PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1
Habitaciones espaciosas con vistas a la calle y timbres eléctricos, lujosamente amuebladas.
Hospedaje comiendo a la carta en el Restaurant ó en la mesa redonda.
Servicio esmerado

DROGUERIA

Extenso surtido en especialidades farmacéuticas, fotografía, perfumería, aguas minerales y pinturas de todas clases.
Antianémico v. reconstituyente OSTRAVIN.

Jose Toro Garcia

SANTO CRISTO NUMERO 2

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros
ENRIQUE MOTA P. del Principe, 3

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 a 20 pesetas.	1	2	4
Idem id. 20 a 30	1.50	3	6
Idem id. 30 a 40	2	4	8
Idem id. 40 a 50	2.50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.
La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza defamilia.
Don _____ que vive calle _____ número _____ piso _____
desee pasar el encargado para hacer un pedido a esa casa

Candidatura para concejales DE LA Conjunción Republicano-Socialista

DISTRITO PRIMERO.—AYUNTAMIENTO

Don Juan Ruiz Mañas

DISTRITO TERCERO.—PUERTO

Don Sebastian López Muñoz

DISTRITO CUARTO.—GRANADA

Don Eugenio de Bustos González

DISTRITO QUINTO.—ALFAREROS

Don José Jesús García

DISTRITO SEPTIMO.—VEGA y CAÑADA

Don José Zea Pascual

TRIBUNA LIBRE

Los Presupuestos Municipales para 1912.—A la Junta Municipal de Asociados.

En la proposición de recursos

La voy a dividir en dos grupos: Recursos ordinarios y recursos extraordinarios. En el primero figuran como comprendidas en la Ley de 12 de Junio: Impuesto sobre solares. Impuesto sobre vinos. Impuesto sobre inquilinato. En el segundo, y en concepto de extraordinarios para cubrir el déficit, caso de existir: Arbitrio sobre barriles. Impuesto sobre huecos a la vía pública. Impuesto sobre solares. El Reglamento para la ejecución de la Ley de 12 de Junio, tantas veces mencionada, dice en su artículo 23 que se entenderán como solares los terrenos edificables enclavados en el término municipal que tengan una ó más de sus lados formando línea de fachada en una ó varias vías públicas urbanizadas en todo ó en parte ó sean aquellas en que estén instalados los servicios de alumbrado, afirmado del pavimento y enclavado de aceras. La base del arbitrio será siempre el valor en venta del solar (artículo 27) sin que el tipo de gravamen que se fijará por el Ayuntamiento en milésimas partes de la base, pueda exceder de 5 milésimas por año (artículo 28). Atendiendo el número de solares de esta naturaleza que en Almería existen; el valor que los mismos han adquirido por la urbanización de las calles donde están enclavados; el beneficio que sus propietarios obtienen por la Ley de supresión de los Consumos; la insignificancia con que estos contribuyen al sostenimiento de las cargas municipales según hemos visto al analizar el presupuesto de ingresos y, últimamente, por constituir un recurso de los taxativamente comprendidos en el artículo 6.º de la ley, propongo la creación de este impuesto, que puede producir al Ayuntamiento, según más adelante, 10.000 pesetas, como mínimo.

Impuesto sobre vinos.—Los arbitrios sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, han de revertir precisamente la forma de patente, según tengo ya repetidas veces manifestado. Estos arbitrios pueden comprender la venta de vinos de todas clases, cervezas, vermouths, aguardientes y licores, bebidas gaseosas ó espumosas y alcoholes. Las patentes se regularán siempre por los epígrafes correspondientes de las tarifas de la contribución industrial, debiéndose ajustar a aquellas, hasta ulterior disposición, a los siguientes epígrafes.

Venta para el consumo directo de vinos, aguardientes y licores de España. Tarifa 1.ª, clase 9.ª bis, n.º 1. Venta para el consumo directo de vinos extranjeros, aguardientes y licores. Tarifa 1.ª, clase 8.ª, número 8.

Venta para el consumo directo de sidra, chacolí, cervezas y bebidas gaseosas. Tarifa 1.ª, clase 11, número 4.

Venta al por menor de alcoholes neutros y de productos a base de alcohol. Tarifa 1.ª, clase 5.ª, número 2.

Venta al por menor de artículos de perfumería y tocador a base de alcohol. Tarifa 1.ª, clase 8.ª, número 13.

El importe de las patentes no podrá exceder, en ningún caso del

75 por 100 del importe de las cuotas respectivas de la contribución. La cuota del primer grupo asciende a 192 pesetas; la del segundo a 316 80; la del tercero a 120; la del cuarto a 540, y la del quinto a 316 80.

En Almería aparecen inscritos en la matrícula industrial de la Administración de Hacienda, 52 industriales en el primer grupo; 6 en el segundo; 17 en el tercero; 9 en el cuarto y 3 en el quinto, cuyas cuotas sumadas ascienden a pesetas 19.734. Suponiendo que la patente que se estableciera sobre estos industriales fuera la del 75 por 100, a tenor del límite que la Ley señala, tendría el Municipio un ingreso anual de pesetas 14.800, sin perjuicio de una investigación detenida (y a la que indudablemente cooperarían los mismos comerciantes matriculados) para averiguar el número de los que ejerciendo el negocio de vinos al por menor, no satisfacen contribución alguna al Tesoro ni al Municipio. No deja de causar profunda sorpresa ver que en una población de 40.000 habitantes y en cuyas calles es muy raro observar la ausencia de algún establecimiento de bebidas, no se hallen matriculados más que 87 industriales por los conceptos de vinos, aguardientes, alcoholes, cervezas y bebidas gaseosas.

Tenemos, pues, y concretando la cantidad al resultado que nos da la matrícula de Hacienda, pesetas 14.800 para el Municipio, limpias de todo gasto y perfectamente dentro de la Ley. Impuesto sobre Inquilinato.—Suponiendo que los habitantes de Almería no obtengan otro beneficio con la supresión de los Consumos, que las pesetas 612 538 que anualmente satisfacía al Ayuntamiento la empresa arrendataria del retido impuesto, ya es bastante para que contribuyan con algo a los gastos municipales. Se ha dicho, e ignoro con qué fundamento, que el impuesto sobre inquilinato es odioso e irrealizable. A mi juicio no tiene ni una cosa ni otra. No es odioso, ni puede serlo, porque en virtud de la Ley, los inquilinos cuyos alquileres sean mezquinos pueden y deben estar exentos de tributación, con lo cual las clases proletarias no se perjudican; no es odioso, porque los locales destinados exclusivamente al ejercicio de la industria y del comercio no son objeto del arbitrio; no es odioso, porque los tipos aplicables a los contribuyentes son progresivos hasta la categoría superior de 15 por 100, y claro está que el mayor gravamen ha de corresponder siempre al inquilino cuya posición social le permita desahogadamente satisfacer un espléndido alquiler. No es irrealizable, porque aquí mismo, en Almería, no faltaría empresa que arrendara la recaudación de ese recurso municipal.

La cobranza del impuesto, por otra parte y según determina la Ley, ha de efectuarse mensualmente de modo que se haga insensible para el contribuyente, lo cual no deja de constituir una facilidad extraordinaria.

Y que este gravamen no es vejatorio para el vecindario, voy a tratar de demostrarlo. Un inquilino que satisfaga mensualmente un alquiler de 50 pesetas pagaría por el concepto de arbitrio 5 pesetas suponiendo que el tipo de gravamen a esta clase de alquileres sea el de 10 por 100. Ese inquilino tiene familia compuesta de cinco individuos, las cuales consumen al mes 15 litros de aceite; 15 libras de jabón; 15 libras de arroz; 5 de manteca; 100 huevos; 15 libras de pescado; 2 libras de sal y 60 kilos de carbón vegetal.

El derecho de consumos que suponen esas especies asciende a 11 pesetas, que dejarán de pagar desde el primer día. Obtiene por consiguiente el inquilino, solamente con tales artículos, una economía de 6 pesetas mensuales. Dado el número de viviendas que en Almería existen y el precio de los alquileres que las mismas devengan, un cálculo razonable permite fijar en 125.000 pesetas la cuantía de este recurso. El Ayuntamiento de Málaga cuya ciudad cuenta con 112.000 habitantes ha calculado, a tenor de los datos oficiales obtenidos en Madrid para el estudio de la ley de supresión de consumos y arbitrios sustitutivos, que el rendimiento del impuesto sobre inquilinatos deberá ascender en la ciudad vecina a 611.000 pesetas.

Arbitrios sobre barriles.—Este recurso extraordinario, para establecerse, había de requerir la existencia de déficit en el presupuesto. Su implantación en este caso estaría justificada ya que la Junta Municipal de Asociados habría agotado todos los recursos legales. El reparto vecinal es absolutamente inequívoco y odioso, no solo por las grandes dificultades que habría de trapearse su cobranza, sino porque, por ministerio de la Ley, están exentos del reparto todos cuantos tributen a la Hacienda ó al Municipio por cualquier concepto. Admitiendo los 5 céntimos por barril nos encontramos con 100.000 pesetas.

Arbitrios sobre huecos.—Este recurso tendrá también carácter extraordinario. Por las razones expuestas al tratar del impuesto sobre solares, entiendo que la propiedad viene obligada a contribuir a las cargas municipales en alguna mayor proporción que lo hace actualmente. Y conste que este impuesto que propongo no constituye ninguna novedad en España. El Ayuntamiento de Vigo lo tiene en vigor, como arbitrio extraordinario y sin protesta.

Según el último nomenclador de Almería publicado por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, el número de edificios destinados a viviendas dentro del radio de nuestra ciudad, asciende a 10.139 de los cuales, 8.845 son casas de 1 piso; 1.228 de 2 pisos y 66 de 3 ó más pisos. Admitiendo un término medio de 5 huecos a la vía pública por edificios nos encontraremos con 50.695 huecos que a razón de 2 pesetas por hueco y año pueden producir al Ayuntamiento, 101.390 pesetas. El gravamen de 10 pesetas al año al propietario de una finca urbana, con ser tan insignificante, se lo encuentra compensado con el 0.50 por 100 que el Estado le ha rebajado en el tipo de contribución.

De lo expuesto, resulta que mi proposición de recursos puede producir al Ayuntamiento las siguientes cantidades.

Recurso ordinario Pesetas Impuesto sobre solares 10.000 Impuesto sobre vinos 14.800 Impuesto sobre inquilinato 125.000

Recurso extraordinario Arbitrio sobre barriles 100.000 Arbitrio sobre huecos 101.390 Total 351.190

Cumplida la misión que me he impuesto, a la Junta Municipal de Asociados queda la resolución del problema como ciudadano y como almeriense he llevado a efecto lo que me parecía una necesidad y como una obligación.

FRANCISCO CUENCA.

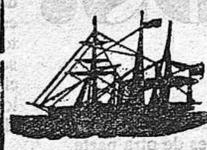
Centros electorales El centro electoral republicano del distrito cuartito Granada, está establecido en la calle de Murcia, al lado de la Casa de Socorro.

El del distrito primero Ayuntamiento, ha quedado establecido en la Plaza de Barmúlez, antiguo local del Arca de N.º.

Horas de habilitado para el público desde las 8 de la noche hasta las 11.

Notas militares El coronel del Regimiento de Infantería de Siniencas, notifica a este Ayuntamiento que en el ajuste formado hasta fin de Octubre de 1896, resulta la cantidad de Pesetas 249.75 a favor del soldado que fué de aquel Regimiento Rafael Serrano.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico transatlántico, de reciente construcción y doble hélices, de la Compañía Austro Americana LAURA saldrá de este puerto de Almería el día 18 de Octubre de 1911, para BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipo. Para más informes, su consignatario—OTRA. Admits carga en frigorífico y bodega para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

A este buque seguirá el "Laura" el 18 de Octubre. Hay que pedir las plazas con mucha anticipación M. Berjón Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América (BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA)



El magnífico vapor de 11.000 toneladas "SARDEGNA" saldrá de ALMERIA el 28 de Octubre de 1911 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios. Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos

ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices. COMIDA ESPAÑOLA.

NOTA.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Otra.—A este vapor seguirá el Sicilia, que saldrá de este puerto el día 11 de Noviembre. Consignatario, Alfredo Rodríguez Burgos, calle de Geronés 5, al lado de la Audiencia. ALMERIA.

Maquinas de coser MARCA

Reclí de Frister Remm'n De más lujo, más sólidas y más baratas que las "Singer". Rigurosa competencia. Depósito.—JOSE HERRADA HERNÁNDEZ.—NIJAR.

Interesante a las señoras

Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fábricas de París. Especialidad en guantes ingleses. Sombrerera modelo de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principal

Aparatos ortopedicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bregueros para la contención de las hernias por dificultad que sean como la faja especial elástica para señoras aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones. CAYETANO LEDESMA Noria, núm. 28.

Dr. M. Marín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuito: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde. Puerta de Purchena y Paseo del Príncipe número 1.

LA ELEGANCIA

Gran establecimiento de calzado de todas clases; extenso surtido para caballeros, señoras y niños. Especialidad en clases de lujo. Precios baratísimos. Juan Moreno Gallego PRINCIPE 24

SE ALQUILA

en Huércal, próxima a la estación, una preciosa casa de recreo, recién construida, rodeada de parques y jardín. Consta de ocho habitaciones y tiene cuarto de baños, retrete inodoro y cocina económica. Vistas preciosísimas. Informes en este Administración.

PAJA

Se vende en las mejores condiciones de precio y se hacen contratos de vagones a precios muy reducidos, dirigiéndose a don Valentín Jiménez, en Huércal

Se venden en buenas condiciones un armario ropero, una máquina de coser singer, varias instalaciones de timbres, de luz eléctrica y gas, una mesa de comedor y un armario de cocina. Razón, Cepero 12.

The Grape Selling Company Limited

235-238 West Street NEW YORK

Esta anigua Casa Comisión para la venta de frutas frescas y secas recibe también barriles de uva, cargando solamente en sus cuentas el dos por ciento de comisión sobre los gastos de los corredores. Verificadas las ventas telegrafiamos los precios y mandamos las cuentas y sus importes seguidamente para que sean pagadas a su representación por nuestro Agente de América don MIGUEL MARIN, Boulevard 79, quien facilitará todos los informes y datos que sean precisos.

JOSÉ FORURIA

Plaza de Canalejas núm. 5.—Almería

TALLERES DE BARRILERIA EN ALMERIA Y FINANA Barrios de roble y pino. Maderas de pino en corte. Unica casa de arcos viciinos. Los pedidos para Finana a D. Manuel Aparicio Peral en dicho pueblo, ó a este despacho.

LA INDUSTRIAL CORCHERA

Catálogo limpio en New York SERRINES DE CORCHO Y ARCOS CATALANES Informará: Eulogio Romay, Quesada número 7

Agencia de negocios

DE MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA PROCURADOR

Centro de informaciones comerciales. Relaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia). Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilidadación de clases pasivas y administración de fincas.

DESPACHO: PRINCIPE NÚM. 35, ALMERIA

GABINETES DENTALES de Toribio Alvarez

Extracciones sin dolor. Emplastos. Orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente y coronas de oro. POBTA ZORRILLA 61 (GRANADA) Y PRINCIPE (ALMERIA)